PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CRITERIOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

5_9127_660 Contratar el servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio de servicios tecnológicos de SENNOVA en el Centro de Formación Minero Ambiental en el marco del proyecto SGPS 12726 de 2024.

Jairo León Jiménez Zapata – subdirector (e)

Centro de Formación Minero Ambiental – Regional Antioquia.

Fecha: 25 de junio 2024.

De acuerdo con el con el anexo de contratación GCCON-AN-001 versión 04 y requisitos legales aplicables. A continuación, se relaciona los criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo para el contrato en mención.

Descripción del criterio	Requisito legal asociado	Soporte/ evidencia	Etapa
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019.	1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	Precontractual
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.		2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	
3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019		3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	

Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	1072 de 2015	Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	Contractual
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato. SI APLICA.	Decreto 1072 de 2015 Ley 1562 de 2012	Pago de la Seguridad social	Contractual

Nota: En este proceso no se tiene en cuenta el protocolo de bioseguridad ya que no es necesario por el derogatorio al mismo.

Kelly Johanna Ruiz

Kelly Johanna Ruiz Tangarife
CC. 24.714.536
Cargo: Dinamizadora Seguridad y Salud en el Trabajo Regional Antioquia.